

ficaciones correspondientes por parte de la ANTI.
y más comunicaciones a la compañía.
8.- CLAUSURA. - Una vez agotado el orden
del día trazado para la presente sesión el
Sr. presidente agradece a todos los presentes
por sus valiosos aportes en beneficio de
nuestra compañía; Así mismo solicita
que asistan a las próximas sesiones -
cuando sean convocados. Con estas pa-
labras declara clausurado la presente
sesión siendo las 21H25 del día an-
tes mencionado.

Para constancia de lo actuado firman
en unidad de acto



SR. JESÚS MONTANO E
PRESIDENTE



SR. FRANKIN UZA
GERENTE

ACTA N° 14

En la ciudad y parroquia Simón, cantón Centi-
nala del Cajas, provincia de Zamora Chinchipe
el 11 días del mes de abril del 2017.
previa convocatoria hecha por el presidente de
la compañía Sr. Jesús Montano Espinoza
a sesión el día 11 de abril del 2017 en el lo-
cal de la casa del Sr. Jesús Montano nos
reunimos los socios de la compañía a par-
tir de las 19H00, para tratar el siguiente
orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

2. APERTURA DE LA SESION POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
4. INFORME ACTIVIDADES DEL GERENTE.
5. INFORME DEL COMISARIO DR. EDMUNDO TORRES.
6. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES GENERAL DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016. POR PARTE DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA.
7. RESOLUCIONES.
8. CAUSURA.

DESARROLLO

1) CONSTATACION DEL QUORUM. - El presidente de la compañía registra la asistencia encontrándose presente los siguientes socios: Sr. José Páez, Sr. Franklin Uga, Sr. Jesús Montaña, con la ausencia de un socio, existiendo la mayoría para continuar con la sesión.

2) APERTURA DE LA SESION POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.

El Sr. Jesús Montaña presidente de la compañía da la bienvenida a los socios y a su vez solicita sus más iustos deseos que paguen en beneficio de todos los socios del campo, no olvidando el desarrollo integral de los socios; con estas palabras declara instalada la presente sesión siendo las 19H20 del día anterior, clausurado.

3) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
El presidente de la compañía da lectura

al acto no. 13 la misma que fue aprobada con una modificación en el artículo de la sesión en el primer párrafo debe incluirse mudarse que existen 2 formas para cambiar los estatutos: la una desmenuando acciones y la otra reforma parcial de los estatutos donde se realice alguna cambio.

4.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE El gerente de la compañía Sr. Franklin Vega Rivas da un informe al 31 de enero al 31 de diciembre del 2016 indicando las actividades que se ha hecho en forma mensual para lo cual queda guardado el informe en la secretaría, cabe indicar que el informe está descrito con fecha 11 de abril del 2017. El presente informe fue aprobado sin modificación indicando que la compañía no tiene movimiento en vista que no tiene el permiso de operación.

5. HALLAZGOS DEL COMISARIO SR. EDUARDO TORRES basado en los estatutos de nuestra organización emite un informe:

Sobre la parte económica que dice sobre el mismo lo cuenta y no está registrado la cuenta de la compañía con las dos firmas del gerente y el presidente para movilización económica, en cuanto al movimiento económico es mínimo porque no está operando la compañía, con esto observación al visto bueno del informe de actividades y económico.

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALAN-
CES GENERAL DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJER-

13

ciclo económico DEL AÑO 2016 POR PARTE DE LA GERENCIA, El gerente de la compañía envía el informe de los balances generales, de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016.

TOTAL DE EGRESOS	₺	419.86
TOTAL DE INGRESOS	₺	320.00
SALDO DEUDA	₺	99.86

SALDO LIBRETA EN EL

BANCO DE LOSA N° 2902066424 79,91 - (cuenta)

CUENTAS POR COBRAR ₺ 400,00

Para mejor información y desglose aclarar el informe económico en una carpeta que reposa en la gerencia.

7. RESOLUCIONES. - Llegó a las siguientes:

a) Igualarse los pagos pendientes de los socios del año 2016 y se continúa a continuación de detalle.

1) Alfredo Balcaga	80=
2) José Balcaga	80=
3) Edmundo Bares	120=
4) Jesús Montano	120=
<u>TOTAL</u>	<u>₺ 400=</u>

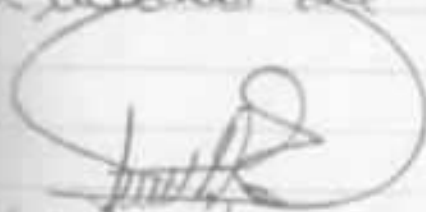
b) En una comisión a requerir al SAT y en la supervisión de la compañía sobre como se debe enviar las declaraciones en vista que la compañía no está con los permisos de operación a ser esta inhabilitada.

ocio a medida que salga a la ciudad de Zamora y Leija.

Atender a la agencia de tránsito a pie
guitar cuando hay que realizar el trá-
mite para obtener el permiso de opera-
ción.

Seguir aportando en el año 2017 todos
los socios la cuota respectiva para con-
ciliar las necesidades y gastos que tu-
ne la compañía de Transporte Turísti-
co Franklin Vega R.

5.- CLOSURA.- El presidente de la com-
pañía agradece por sus valiosas ideas
y opiniones que apuntan a la integra-
ción y al bienestar de la compañía y en
vista de haberse agotado el orden del
día tratados en todos sus puntos declara
clausurada la presente sesión siendo
las 21 H 56 del día antes mencionado,
para constancia de lo actuado firman
en su virtud de acto



ING. JESÚS MONTAÑÓN S.
PRESIDENTE



ING. FRANKLIN VEGA
GERENTE